



10 MAY. 1951

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

197826

197826

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una patente de introducción por diez años en España

a favor de

Don ALPHONSE MEUBLAT, residente en SAINT-JEAN-DE-BRAYE  
(Loiret) - Francia,

por

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE  
TRACTORES ".

Basada en la patente francesa nº. F.V. 588.613, solicita-  
da el 13 abril de 1950.

1111

197826



El presente invento se refiere a tractores.

5 Tiene por fin la realización de un tractor de precio de coste relativamente bajo y de dimensiones reducidas a pesar de su potencia, y además susceptible de efectuar virajes de un radio muy corto, lo cual aumenta sus posibilidades de aplicación.

10 El invento se caracteriza principalmente por el hecho de que los elementos principales de dicho tractor se escogen entre los que componen el vehículo conocido por "Jeep", los cuales se combinan y enlazan de modo de conseguir un vehículo que pueda circular por todos los terrenos.

15 El invento se caracteriza además por el hecho de que para permitir la libertad de movimiento de los dos ejes motores, su mando, mediante la transmisión del movimiento procedente del motor al pasar por la caja de multiplicaciones, es asegurado por medio de juntas universales, las llamadas juntas cardan.

20 El invento se caracteriza además de dichas disposiciones principales por otras disposiciones que se describirán a continuación.

La descripción que sigue permite comprender perfectamente el invento con la ayuda del dibujo anexo, el cual se da meramente a título de indicación.

25 La fig. 1 de dicho dibujo muestra muy esquemáticamente y visto de plano, el chasis de un tractor construido según el invento.

La fig. 3 muestra dicho tractor visto de perfil, ligeramente desde abajo y sin las ruedas de la derecha.

30 La fig. 2 muestra el tractor en elevación visto tres cuartos desde delante.

El tractor que muestra el dibujo está constituido por un



197826

33

chasis 1 provisto de dos ejes motores 2, que reciben cada cual por mediación de un mecanismo diferencial 3 el movimiento del motor 4. Entre dicho motor y las diferenciales 3 se han intercalado: una caja de velocidades 5, y una caja de transmisión 6. La transmisión del movimiento de la caja de transmisiones 6 a la diferencial del eje delantero se efectúa mediante un sistema de cardan doble 7 y la transmisión del movimiento de la de transmisiones a la diferencial del eje posterior mediante un cardan sencillo 8. El tractor está provisto de medios de dirección combinados con las ruedas delanteras y traseras; dichos medios se aprecian en los dibujos y no hay necesidad de entrar en detalles sobre el particular.

40

45

El hecho de utilizar elementos procedentes en su mayoría de un vehículo "Jeep" para constituir el tractor, permite realizar una economía muy sensible en el precio de coste de este último.

50

Además el tractor resulta muy práctico al emplearle para trabajar en terrenos de escasa extensión, gracias a sus reducidas dimensiones y porque su ángulo de desviación permite efectuar virajes de radios muy cortos; además conviene fijarse en la posición del motor y de la conducción delantera del tractor, que dejan libre la parte posterior del chasis para su adaptación a diversas utilizaciones.

55

El invento no se limita al modo de realización que se ha descrito y mostrado especialmente, sino que comprende todas las variantes.

NOTA

60

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:



197826

65

1). Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tractores, caracterizados porque los elementos principales se escogen entre los procedentes del vehículo conocido con el nombre de "JUNA", convenientemente combinados, y porque la libertad de movimiento de los dos ejes motores para el mando o ataque, mediante la transmisión de fuerza procedente del motor y pasando por la caja de velocidades, es asegurado por medio de juntas universales llamadas juntas de cardan.

70

75

2). Perfeccionamientos según la reivindicación 19, caracterizados porque el tractor consta de un chasis (1) provisto de dos ejes motores (2) que reciben cada cual por mediación de un mecanismo diferencial (3) el movimiento del motor (4), habiéndose interpuesto entre el motor y las diferenciales una caja de velocidades (5) y una caja de transmisión (6) y porque el movimiento desde la caja de transmisiones a la diferencial del eje delantero se efectúa mediante un sistema de cardan doble (7) y la transmisión del movimiento de la caja de transmisiones a la diferencial del eje posterior mediante un cardan sencillo (8).

80

85

3). Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el tractor está provisto de medios de dirección combinados con las ruedas delanteras y traseras.

90

4). Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: "INTRODUCCIONES EN LOS PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA DE LOS CERCAJES".

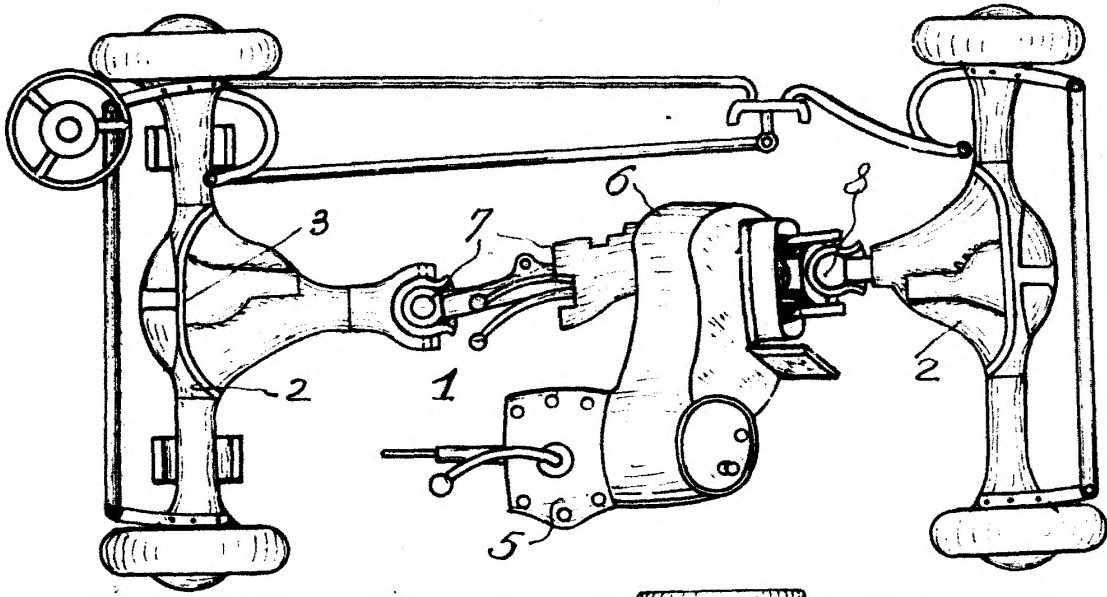
Todos conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 mayo 1961.

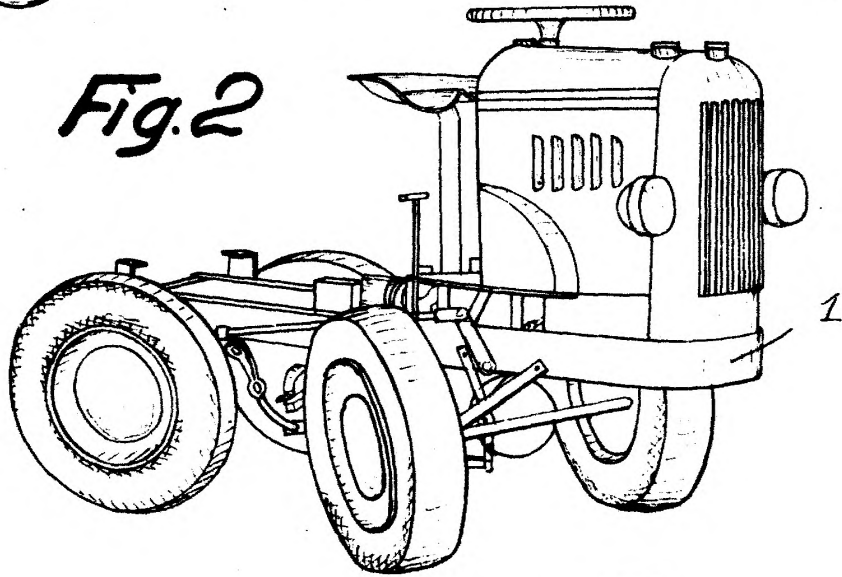
ALFONSO ORGAIN

Madrid

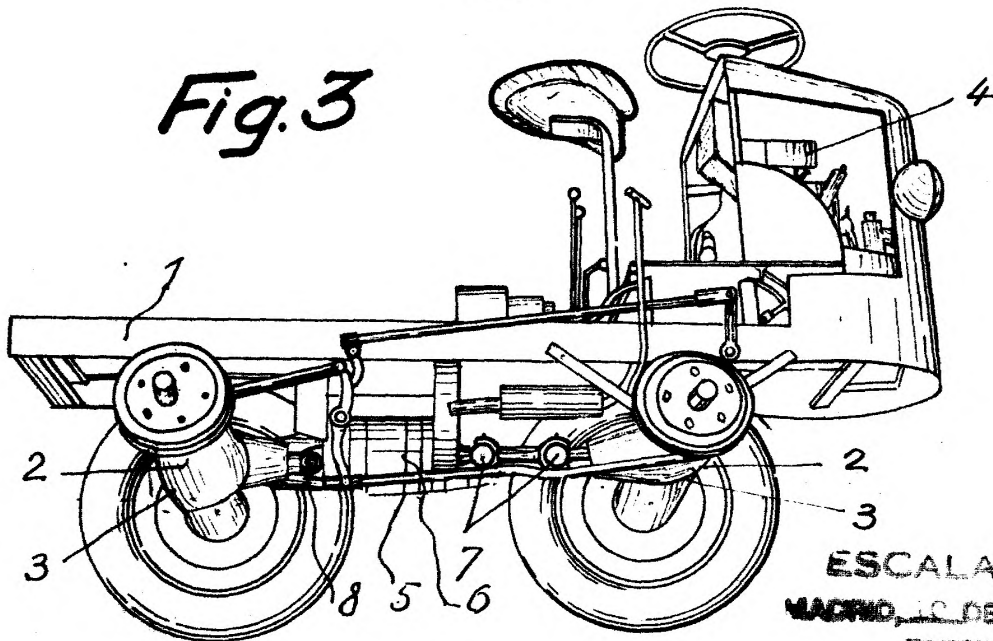
# Fig.1 197826



## Fig.2



## Fig.3



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 10 DE JUNIO DE 1926  
ALFONSO VIGIL